Sistema de Alquiler de Barcos



INTEGRANTES DEL GRUPO G3.2:

- Franco Dell Aguila Ureña
- Enrique Anda Hernández
- Yesica Garate
- Pablo Montero Rollán
- Pedro Oliva Rodriguez

TIPO DE **DOCUMENTO:** Plan de Gestión de Requisitos

FECHA: 10 de Octubre de 2024

PROYECTO	Sistema de alquiler de barcos	CÓDIGO DE	G3.2	FECHA DE	09/10/2024
		PROYECTO		ELABORACIÓN	

RECOPILACIÓN DE REQUISITOS

La recopilación de requisitos implica definir y documentar todas las expectativas y necesidades del cliente y partes interesadas. Para este proyecto, las técnicas a utilizar son:

Entrevistas: Realizar entrevistas con el patrocinador y el equipo de desarrollo para identificar funciones esenciales.

Análisis de documentos generales de requisitos: Revisión de requisitos establecidos generales y adaptados al sistema de barcos.

ANÁLISIS DE REQUISITOS

Priorización de los Requisitos:

Los requisitos serán priorizados en función de su importancia, urgencia y alineación con los objetivos del negocio. Los siguientes criterios se utilizarán para determinar la prioridad:

- Valor de negocio: Los requisitos que impacten directamente en los objetivos de negocio, satisfacción del cliente o generación de ingresos tendrán una mayor prioridad.
- **Riesgo y complejidad**: Los requisitos que mitiguen áreas de alto riesgo o que sean más fáciles de implementar podrían ser priorizados temprano para reducir el riesgo general del proyecto.
- Necesidades de los interesados: Los requisitos que sean críticos para los interesados clave o los usuarios finales recibirán mayor prioridad.
- **Regulación y cumplimiento**: Cualquier requisito que sea obligatorio por leyes, normativas de la industria o regulaciones será priorizado de acuerdo con su importancia.
- **Dependencias**: Los requisitos que sean fundamentales o que tengan dependencias con otras tareas pueden priorizarse para evitar bloquear el avance del proyecto.

Impacto en el Producto o el Enfoque del Proyecto:

Se realizará un análisis del impacto de los requisitos para entender cómo cada uno afecta al producto final o al enfoque del proyecto. Este análisis tendrá en cuenta:

- Impacto en el cronograma: Cómo la implementación del requisito afectará el calendario del proyecto. Los requisitos complejos pueden extender los tiempos de desarrollo.
- Impacto en los costos: Se evaluará cómo los requisitos influyen en el presupuesto del proyecto, en función de los recursos necesarios para su implementación.
- Impacto técnico: Se considerará cómo los requisitos afectan la arquitectura del sistema, la tecnología utilizada, y si requieren cambios en la infraestructura.
- **Impacto en la calidad:** Se analizará cómo los requisitos afectan la calidad del producto en términos de rendimiento, escalabilidad, seguridad y usabilidad.
- **Impacto en los riesgos:** Se evaluará si el requisito introduce nuevos riesgos o si mitiga riesgos previamente identificados.

CLASIFICACIÓN DE REQUISITOS

- Requisitos del proyecto.
- Requisitos del producto:
 - Funcionales
 - No funcionales:
 - Requisitos de usabilidad
 - Requisitos de fiabilidad
 - Requisitos de eficiencia
 - Requisitos de portabilidad
- Requisitos de la organización:
 - Requisitos de uso de estándares
 - Requisitos de uso de tecnología

DOCUMENTACIÓN DE REQUISITOS

Los requisitos se documentarán siguiendo la siguiente estructura:

- Id del requisito
- Descripción del requisito: Documenta una condición o capacidad del proyecto o producto
- Prioridad.
- Categoría: Clasificación de los requisitos.
- Criterio de aceptación.
- Interesado.

PRIORIZACIÓN DE REQUISITOS

Para priorizar los requisitos se utilizará el método MoSCoW:

- Must have: Es un requisito crítico para el éxito del proyecto.
- Should have: Es un requisito importante pero no crítico para la entrega del proyecto.
- Could have: Requisito deseable pero no necesario.
- **Won't have**: Requisito que sabemos o hemos acordado que no es crítico ni necesario para cumplir los objetivos del proyecto. Si fuese necesario, por restricciones de tiempo o coste, estos requisitos innecesarios podrían ir a las exclusiones del proyecto.

MÉTRICAS DE REQUISITOS

Las métricas se usan para evaluar el éxito en la implementación de los requisitos:

Compleción: % de requisitos implementados vs los documentados.

Satisfacción del cliente: Medida basada en encuestas post-implementación.

VALIDACIÓN DE REQUISITOS

Cada requisito debe ser validado con pruebas que aseguren que cumplen las expectativas de los interesados:

Pruebas funcionales: Verificación de que cada funcionalidad se comporta según lo documentado.

Pruebas de satisfacción: Revisión con los usuarios finales para validar que los requisitos cumplen sus expectativas.

TRAZABILIDAD DE REQUISITOS

La trazabilidad de requisitos se documentará siguiendo la siguiente estructura:

- Id del requisito
- Descripción del requisito: Documenta una condición o capacidad del proyecto o producto.
- Prioridad.
- Categoría: Clasifica los requisitos.
- Fuente: Interesado que describe el requisito.
- Objetivos del proyecto: Objetivo/s que satisface.
- Entregable EDT: Identifica el paquete-entregable de la EDT que está asociado con el requisito.
- Validación: Describe la técnica que se utilizará para validar que el requisito satisface las necesidades de los interesados.
- Métrica: Se usan para evaluar el éxito en la implementación de los requisitos.

INFORME DE REQUISITOS

El reporte de los requisitos se llevará a cabo de manera sistemática para asegurar que todos los interesados estén al tanto del estado y el progreso de los requisitos del proyecto. Los reportes incluirán detalles sobre los requisitos establecidos, los que están en proceso, los que han sido validados y aprobados, así como cualquier cambio o ajuste que se haya realizado.

Frecuencia de los informes:

- **Semanal**: Un informe de progreso semanal será emitido a todos los interesados clave, resumiendo el estado de los requisitos, el cumplimiento de hitos, y cualquier riesgo identificado.
- **Ad-hoc**: Informes adicionales serán emitidos en caso de que se identifiquen problemas críticos o cuando se implementen cambios importantes en los requisitos.

Contenido de los informes:

- Estado de cumplimiento de los requisitos.
- Requisitos pendientes de validación o aprobación.
- Requisitos modificados o eliminados, incluyendo justificación de los cambios.
- Riesgos asociados con los requisitos.

GESTIÓN DE LA CONFIGURACIÓN

Sistema de gestión de configuración:

- **Control de versiones**: Seguimiento y almacenamiento de versiones históricas de los requisitos para asegurar la trazabilidad de los cambios.
 - Cambios Mayores (Major): Modificaciones que rompen la compatibilidad hacia atrás o introducen grandes cambios (versión 1.0.0 a 2.0.0).
 - Cambios Menores (Minor): Nuevas funcionalidades o mejoras que no rompen la compatibilidad (versión 2.0.0 a 2.1.0).
 - Correctivos: Correcciones de errores o mejoras pequeñas sin cambios significativos (versión 2.1.1 a 2.1.2).
- Cambio de requisitos: Cualquier cambio en los requisitos deberá seguir un proceso formal de solicitud de cambio (proceso RFC), que incluirá una evaluación de impacto, costos, tiempos y riesgos asociados.
- Matriz de trazabilidad: Se mantendrá una matriz de trazabilidad que vincule cada requisito con sus respectivas fases de desarrollo, pruebas y validación.

Proceso de cambio y niveles de autorización:

- **Solicitud de cambio**: Cualquier interesado puede proponer un cambio, el cual debe ser registrado en el sistema de gestión y acompañado de una justificación clara.
- **Evaluación de impacto**: El equipo de gestión de cambios evaluará el impacto del cambio propuesto en términos de costo, cronograma, alcance y calidad.
- Aprobación de cambios:
 - Cambios menores: Podrán ser aprobados por el gerente de proyecto o el equipo técnico.
 - *Cambios mayores*: Requieren aprobación del comité de dirección del proyecto o del patrocinador.
- Documentación: Todos los cambios aprobados se documentarán y se actualizarán los documentos y versiones relacionadas de los requisitos.

Proceso RFC (Request for change):

- **Descripción del cambio propuesto**: Explica qué se quiere modificar y en qué medida afecta al proyecto.
- Razón para el cambio: Justificación de por qué es necesario o beneficioso realizar el cambio.
- Impacto del cambio: Evaluación del impacto en términos de tiempo, costos, calidad, recursos y riesgos.
- Opciones alternativas: Si aplica, puede incluirse una comparación con otras soluciones posibles.
- **Aprobación y decisión**: La RFC debe pasar por un proceso de revisión y aprobación por parte de un equipo de gestión de cambios o un comité responsable.